

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

## REVISTA LEGISLATIVA

### Pensiones extraordinarias.

Seguimos exponiendo muy sucintamente a nuestros lectores los preceptos del Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926 que pueden ser de aplicación para los Maestros nacionales, en cumplimiento del Decreto-ley de 23 de abril último.

Dicho Estatuto reconoce a los funcionarios civiles de todos los ramos de la Administración del Estado derecho a pensiones extraordinarias de jubilación cuando se inutilizan permanentemente para el servicio, y pensiones, extraordinarias también, a favor de los familiares cuando aquéllos fallezcan como consecuencia de actos realizados en cumplimiento de los deberes de su cargo.

Forman los derechos pasivos una legislación protectora a favor de los humildes ciudadanos que pasan su vida sirviendo directamente al Estado, y es de justicia que éste ampare a quien por el ejercicio normal de su profesión quede inutil, y a las familias de aquéllos que por el mismo ejercicio pierden la vida.

He aquí los artículos del Estatuto de Clases pasivas que tratan de estas pensiones extraordinarias:

«Art. 60. Los empleados civiles de todos los ramos de la Administración del Estado, cualquiera que sea el tiempo de servicios que hubieran prestado, que se inutilicen permanentemente para el servicio como consecuencia directa de actos realizados en el cumplimiento de los deberes propios de sus cargos o comisiones que en virtud de obediencia debida se hallasen desempeñando, siempre que entre el ejercicio de los dichos deberes y el hecho de la inutilización exista una indudable relación de causa a

efecto, tendrán derecho a una pensión extraordinaria de jubilación igual al sueldo que se hallasen disfrutando en el acto de la inutilización.

Art. 61. Cuando la inutilidad provenga de accidente no comprendido en el artículo anterior, acaecido en ocasión de hallarse el empleado en acto del servicio y no imputable a su imprudencia o impericia, tendrá derecho, si no lo hubiera adquirido a un mayor beneficio, cualquiera que sea el tiempo de servicio prestado, a una pensión extraordinaria de jubilación consistente en el 80 por 100 del sueldo de que se hallara disfrutando en el acto de la inutilización si aquél fuera inferior a 1.000 pesetas y en el 60 por 100 en caso contrario, sin que en este supuesto pueda bajar de 800 pesetas anuales.»

Los artículos copiados se refieren a la inutilización del funcionario y como consecuencia a un derecho de jubilación. Los artículos que seguidamente trasladamos tratan de las pensiones extraordinarias a esposas, hijos o padres pobres de funcionarios que fallecen a consecuencia de los deberes de su cargo:

«Art. 67. Los empleados civiles, cualquiera que sea el tiempo de servicio que hubieran prestado, que falleciesen a consecuencia directa de actos realizados en el cumplimiento de los deberes propios de sus cargos o de comisiones que, en virtud de obediencia debida, se hallasen desempeñando, siempre que entre el ejercicio de los dichos deberes y la causa de su muerte exista una indudable relación de causa a efecto, dejarán a sus familias una pensión extraordinaria igual al sueldo que se hallasen disfrutando al ocurrir su fallecimiento.

Art. 68. Los empleados civiles y militares que fallecieran como consecuencia de accidentes fortuitos en actos del servicio no comprendidos en los tres artículos anteriores y que no sean debidos a imprudencia o impericia a ellos imputable, causarán pensión extraordinaria en favor de sus familias, que consistirá en el 60 por 100 de los sueldos o haberes de que estuvieran en posesión al morir y fuesen inferiores a 1.000 pesetas, y en el 40 por 100 en el caso contrario, sin que pueda bajar en este supuesto de 800 pesetas anuales.

Art. 69. Los empleados civiles y militares, cualquiera que sea el tiempo de servicios que hubieran prestado, a los que se hubiera concedido pensiones extraordinarias de jubilación o retiro, con arreglo a lo dispuesto en los dos capítulos anteriores, causarán pensiones extraordinarias en favor de sus familias, consistentes en los 25 céntimos del sueldo que se hallasen disfrutando los causantes, sin que en ningún caso puedan exceder de 5.000 pesetas anuales.»

Según dispone el artículo 93 del mismo Estatuto, las pensiones extraordinarias de jubilación serán concedidas previo acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del

de Hacienda; y de conformidad con lo prevenido en los artículos 70 y 71, las pensiones extraordinarias derivadas del fallecimiento han de ser solicitadas dentro del plazo de un año de ocurrida la muerte, y se legan (cualquiera que sea el tiempo de servicio del causante) a favor de la viuda, en primer término; de los hijos, en segundo lugar, y, por último, a favor de los padres, si fuesen pobres en el concepto legal.

Estas pensiones extraordinarias aplicadas a los funcionarios civiles, con tanta justicia, son parecidas a las que se conceden a los militares, en atención a los graves riesgos anejos a su carrera.

No podemos augurar en cuáles casos podrán concederse estas pensiones extraordinarias al Magisterio nacional. Es cierto que por lo muy duro de la profesión y por las malas condiciones de las Escuelas, los Maestros pueden inutilizarse permanentemente y adquirir enfermedades que acaben su vida; pero no es menos cierto, también, que la natural prudencia del legislador hizo que fuesen redactados los artículos antes transcritos con toda clase de reservas y exigencia de garantías para impedir posibles y condeñables abusos.

## Para escribir bien y comprender perfectamente cuanto lea, debe usted tener un buen **DICCIONARIO**

ENTRE LOS SIGUIENTES, ESTA, SEGURAMENTE, EL QUE LE CONVIENE

**Diccionario de la Lengua Castellana** Consta de 767 páginas y tiene más de cuatro millones y medio de letras. Edición ilustrada con 800 grabados, sólida y lujosamente encuadernada.—**Precio: 3,50 pesetas**

**Nuevo Diccionario de la Lengua Española** Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española. Contiene 1.270 páginas. Edición lujosamente encuadernada.—**Precio: 7 pesetas**

**“La Fuente”: Diccionario Enciclopédico Ilustrado** Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española. Contiene 80.000 artículos, 1.014 grabados, 370 retratos, 100 cuadros, 13 mapas en color, 3 cromotipias.—**Precio, encuadernado en tela: 9 pts.**

**Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española** Publicado bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia Española, y de varios reputados especialistas. Contiene 90.000 artículos, 6.000 grabados, 2.000 retratos, 380 cuadros, 77 mapas en negro y en color, 15 cromotipias.—**Precio de este Diccionario, lujosamente encuadernado: 18 pts.**

**Pídalos a EL MAGISTERIO ESPAÑOL, Apartado 131.—MADRID**

# CONCURSO DE ARTICULOS PEDAGOGICOS DE EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Tema: *¿Cómo enseña usted a escribir?*

La escritura. Otra de las disciplinas, con las cuales también se atreve todo el mundo. ¡Es tan fácil ponerle a un niño una muestra delante y hacérsela repetir y repetir hasta que la ejecute igual que la del modelo! Sólo dos cosas se necesitan: la muestra y tiempo; mucho tiempo. Lo demás, viene sólo. Ni aun paciencia se precisa: ¿Que el niño terminó? Se compara lo hecho con la muestra. ¿Está bien? A otra más difícil. ¿Está mal? Pues, se rompe, y a repetirla. Y si el niño se muestra más torpe de lo prudencial, sopapo, y *pax vobis*. ¡Me parece que más fácil!... Y ahí está el *tío Juan* que enseña a escribir, y ahí está el *tío Pedro* que también da clases... Y... ahí están sus alumnos, que no saben redactar dos líneas, pero que firman con una letra estupenda y *dibujan* cada plana, que se quedan chicos Iturzaeta y Alverá.

¡Cuánta gente confunde lastimosamente, aun hoy día, el *saber escribir* con el *saber hacer letras!*

En los pueblos, todos los padres le piden lo mismo al Maestro: «D. José, apriétemelo usted mucho (al niño) en escritura y en cuentas, que es lo que más necesita. A ver si pronto sabe escribirme una carta». Es su ideal. El non «plus ultra»: cartas, cuentas; cuentas, cartas. Y muchos Maestros... de ocasión, víctimas o victimarios (vaya usted a saber) de esa obsesión de los padres, no vacilan en sacrificar al niño, saturándole de cuentas y manuscrito. Y de la misma manera que le hacen mascar cuentas y más cuentas, absurdas y huecas, le meten también manuscrito por los cuatro costados. Y le hacen leer *El Manuscrito* (así, con mayúsculas), y le dictan *El Manuscrito*, y le hacen copiar de *El Manuscrito*, y consiguen... que se aprenda de memoria *El Manuscrito*. Esos manuscritos incinerables, de trozos ininteligibles y raros, inasequibles a un Bachiller, llenos de cartas alambicadas, irreales, de motivos absurdos, repletas de flores retóricas y palabras contrahechas. Y aquel niño, que ha escrito mil veces aquella carta de pésame, que es una oración fúnebre, un día, ausente del hogar, al querer pintar a sus allegados el dolor causado por la muerte de la madre adorada,

compone un jeroglífico incomprensible, con una mezcla ridícula de palabras rebuscadas, vacías de sentido. Y aquel otro, que ha repetido hasta la saciedad una carta de felicitación que es una obra maestra y un canto de amor, no sabe coordinar las palabras que bullen en su mente caótica, al intentar felicitar, desde la tierra extraña donde luchan por la patria, las Navidades a sus padres.

¡No es tan fácil enseñar a escribir!

\* \* \*

La escritura nació del intento de satisfacer una necesidad imperiosa.

El hombre es sociable por naturaleza. Es imposible concebir la Humanidad desligándola del concepto de sociedad.

El hombre tenía necesidad de manifestar a sus semejantes sus ideas y pensamientos, sus sensaciones y afectos: hacerles partícipes de su vida interior. Y para ello necesitaba un medio que tal le permitiera. El Supremo Hacedor se lo dió: fué la palabra, mágico don, exclusivo del hombre, merced al cual puede exponer al mundo los fenómenos complicados de su psiquis excelsa.

Mas, ello no bastaba. La vibración del aire, la palabra sonora, se hundía en la infinidad del espacio, iba a perderse entre el éter anonadador, y de ella quedaba, si acaso, un recuerdo, tal vez inexacto, que el tiempo esfumaba y borraba por fin.

El hombre no podía resignarse a ello, y luchaba intentando retener aquello que hería sus oídos y huía fugaz. Y en esfuerzo supremo, consiguió su fin. Fué primero la figura tosca, que nos hablaba de un ser. Fué más tarde el símbolo, que nos decía de ideas. Es hoy la escritura alfabética, que nos permite plasmar cuanto sentimos, pensamos y queremos; que nos permite ampliamente perpetuar lo que antes fué juguete de los caprichos del viento.

¿Cómo pintar la importancia de la escritura? Sin ella, ¿qué sería de esos tesoros que, cual legado precioso, nos dejaron pueblos que fueron? ¿Qué se habría hecho de aquellas bases valiosas, sobre las que se edifica piedra a piedra el alcázar nunca finido

de la moderna civilización? ¿Cómo sería posible la vida febril, cosmopolita, que multiplica y aniquila a la vez a los que hemos conocido nuestra Edad?

Antes, la escritura fué para el hombre una necesidad. Hoy, es una cosa imprescindible.

Por esto ocupa lugar preferente en los programas escolares. Por esto, hasta hace poco, con la lectura, su hermana gemela, y el cálculo, su amigo fiel, abarcaban el plan completo de la Primera enseñanza, cuando el Maestro sólo debía serlo en el «arte de enseñar a leer, escribir y contar». Por esto, todo Maestro debe poner especial cuidado al enseñarla a sus discípulos, procurando por todos los medios huir de la rutina, que tanto se ceba en esta disciplina, haciendo contra-productiva la labor.

\* \* \*

Es un error craso pretender desligar para su enseñanza disciplinas de tan íntima conexión como son la lectura y la escritura. Juntas debieron nacer y juntas deben enseñarse.

Si la primera tuviera por fin la interpretación de sonidos aislados, vanos y sin sentido; si la segunda aspirara solamente a dar facilidad para dibujar signos y más signos, caracteres más o menos perfectos, de líneas bellas y proporcionadas, sí tendría razón de ser aquella separación. Mas, una y otra, laboran sobre un objeto común: la idea. La escritura la arranca del alma para estamparla en el papel. La lectura la arranca del papel para llevarla al alma. Una es el complemento de la otra. Imposible concebirlas aisladas. Sin la escritura, la lectura no podría existir. Sin la lectura, la escritura no tendría razón de ser. Si van juntas en la vida, si la realidad las une, ¿por qué, pues, separarlas en la enseñanza? Imposible: hacer tal, sería una aberración.

El fin de la escritura no es *hacer letras*. Es expresar ideas *mediante letras*. Ella no persigue la ejecución perfecta de signos gráficos. Estos signos no son para ella más que un *medio*. Son el material de que se vale para plasmar las ideas que brotan flúidas del cerebro del escritor.

De la falsa concepción del fin, nacen esa serie de métodos absurdos, que obligan al niño a pasarse horas y más horas descifrando unos signos cabalísticos, de figuras angulosas y deformes, y le hacen eternizar luego dibujando aquellos mismos caracteres, abstractos y ambiguos, entre las mallas tupidas

de una red que forman sobre el papel renglones, líneas y pautas. El pobre niño, perdido en aquel laberinto, aborrece la lectura y la escritura, y tiembla cuando ve acercarse la hora de entrar en íntima relación con el libro horrible o el intrincado papel.

\* \* \*

En nuestra Escuela, el niño escribe desde el primer día que asiste a clase. Mejor dicho, escribe y lee a la vez, pues no sabríamos decir qué cosa hace primero; tan íntima es la conexión de estas dos enseñanzas en las primeras lecciones.

El lector recordará (si es que tuvo paciencia para leerlo) lo que decíamos acerca de la enseñanza de la lectura en nuestro trabajo, premiado merced a la benevolencia del Jurado calificador en el concurso del pasado octubre. La estrecha relación de la lectura con la disciplina que hoy nos ocupa, hacen que a él debamos remitirnos.

Allí exponíamos, accidentalmente, cómo adquiría el niño las primeras nociones de la escritura, sin darse cuenta de que escribía. Aprendía a escribir la letra al mismo tiempo que aprendía a conocerla. Nada de tormento frente a aquellos carteles infames. Nada de horas de dolor físico y moral ante las muestras horribles, luchando con el papel pautado.

El niño, decíamos allí, desde su ingreso en la Escuela, posee, para escribir, su pizarrita, su pizarrín y su cuaderno de doble raya. De doble raya no más, para dar la altura de las letras. Nada de pautas laberínticas que confunden y estorban.

La enseñanza de la lectura y la escritura son simultáneas. El método usado es el de enseñanza de la lectura por la escritura.

Con su libro, su pizarra y su pizarrín, el niño toma asiento en los bancos, dispuestos en semicírculo, frente al encerado, donde debe desarrollarse la lección. Y ésta empieza. Nos sirve de centro de interés la acción o la cosa que representa el grabado, ya apropiado, del libro. Acerca de ellos, se entabla conversación, y, como remate, la palabra que expresa la acción o designa la cosa aparece lenta, al movimiento pausado de nuestra mano, resaltando la blancura del clarión sobre el negro encerado. Antes de que la lean, los niños la ven escribir. Después, viene la lectura. Y luego el análisis:

Es primero, *mamá*.

(Es el ejemplo que figuraba en mi citado trabajo acerca de la enseñanza de la lectura.)

Después, *ma-ma*.

Y, por fin, *m* (sonido)... *a-m* (sonido)... *a*.

El niño, que conocía ya las vocales, y, por tanto, la *a*, desde este momento conoce también la *m*. No precisamente la *eme*, sino la *m* fonética, el sonido *m, m, m...*

Y ese sonido es el que aprende a representar gráficamente en su pizarra. Fijarse bien: él no escribe la letra *eme*; dibuja el signo correspondiente al sonido *m, m, m...*, que acaba de pronunciar y conocer. Aunque ello parece una misma cosa, no es así.

Vienen después los corolarios:

Si *m a = m... a = ma*,  
también *m e = m... e = me*,  
y *m i = m... i = mi*,  
y *m o = m... o = mo*,  
y *m u = m... u = mu*.

Y otra vez los pizarrines entran en acción:

*ma, mo, me, mu, mi*.  
*mi, me, mu, ma, mo...*

La cosa no es difícil. Nosotros, en el encerado; ellos, en sus pizarritas. Hemos conseguido vencer el obstáculo principal. Aquel signo raro, *m*, de nombre estrafalario (léase *eme*) y falto de relación con el signo y con el sonido que representa; aquel signo que había de ser su pesadilla y había de propinarles horas y más horas de tortura; primero, ante el cartel o el libro para aprender a combinarlo con las demás letras; luego, ante el cartapacio para ejecutarlo a la perfección, les es ya una cosa familiar. No sólo saben representarlo, sino que saben también interpretarlo, en minutos no más. Saben ya, sin saberlo ellos (y no es paradoja), *escribirlo y leerlo*.

Vienen después ejercicios, muchos ejercicios: primero, palabras donde entren solamente las letras conocidas anteriormente y la *m* que acabamos de conocer: *a-ma, me-mo, a-mo, mí-o*; después, frases sencillas de análoga contextura: *yo a-mo a mi ma-má; mi a-ma me mi ma...*

Muchos ejercicios. Ejercicios simultáneos de escritura y de lectura. Primero, que lo escriban; que lo lean a continuación. Es una verdadera sesión de escritura al dictado y de lectura manuscrita.

Al terminar, los niños conocen ya perfectamente el valor fonético de la *m*; conocen el sonido *m, m, m...* y saben representarlo gráficamente. Sólo entonces es cuando procede darles a conocer el nombre propio de esta letra: *eme*.

Poco a poco, en su marcha de lo concreto

a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido, sin darse cuenta han llegado a conocer la *eme* y saben escribirla también. Una o dos lecciones, no muy largas, y nunca pesadas, han bastado para conseguir lo que de otra forma hubiera exigido, durante una semana, el estancamiento ante un mismo cartel y la repetición de una misma *muestra*.

Pero la lección no ha terminado todavía; falta aún la última parte. Hasta ahora, el niño ha trabajado en su pizarrita y nosotros en el encerado. Bien está para que nosotros dominemos mejor su trabajo, para que ellos atiendan más y para que perciban mejor lo escrito por nosotros y por nosotros explicado. Pero falta el complemento. Los niños, cuando las exigencias de la vida les impulsan a escribir, no lo harán en la pizarra. Para las necesidades ordinarias, se escribe, generalmente, en papel, con la pluma y tinta. Los niños deben acostumbrarse a usarlos, y a ello vamos.

Recogemos los libros y las pizarritas. Los niños abandonan los bancos y pasan a ocupar su puesto en los pupitres. Sacan su cuaderno y preparan su pluma. Nosotros dictamos y ellos escriben. En el papel quedan, al dar por terminada la lección, unos párrafos de los mismos que antes habíamos escrito, nosotros en el encerado y ellos en sus pizarritas. Son párrafos que le dicen algo al niño; no esas letras solas, aisladas, monótonas, inexpresivas, que aburren y fatigan...

La lección terminó. Ha sido, esencialmente, activa. Activa por parte del niño y por parte del Maestro. No es de extrañar que sea también agradable y, por ende, provechosa.

Los resultados son extraordinarios. El niño aprende a leer y escribir con facilidad pasmosa, con seguridad y rapidez.

Con este método, el niño escribe y lee sin que apenas se haya dado cuenta de su aprendizaje, al revés de lo que ocurre con los métodos antiguos de composición, que empiezan por hacerle leer letras y más letras, para pasar luego a las sílabas, después a las palabras, y, por fin, a las frases; métodos que le hacen escribir palotes, curvas y ganchos, para después formar letras y más letras, que nada le dicen al niño y que no hacen otra cosa que cansarle y aburrirle, haciéndole odiar la escritura mucho antes de que llegue a escribir palabras y frases.

Los niños de nuestro primer grado realizan también, como complemento, algunos ejercicios en su cartapacio que les permite adquirir una mayor práctica, y, además, les

presenta modelos sencillos y correctos de letra cursiva.

Los cartapacios de que disponen para estos ejercicios no son, pues, cartapacios caligráficos. Muy al contrario. El niño va a escribir; no a aprender caligrafía. Por esto, los modelos que en aquellos se presentan están escritos en letra moderna, americana, libre de gruesos y perfiles y de grados de inclinación. Sus pautas tienen las menos líneas posibles, porque en este caso concreto sólo de estorbo le sirven al niño, y son un obstáculo para su fácil aprendizaje.

Esta escritura en el cartapacio es, como he dicho antes, una cosa complementaria. La verdadera lección de escritura es la reseñada anteriormente, y la tienen simultánea con la lectura, como se ha visto, dos veces diarias: una por la mañana y otra por la tarde.

Los alumnos pertenecientes a los grados segundo y tercero sólo tienen lección de escritura una vez al día, y ejecutan unos y otros los mismos ejercicios, variando solamente la dificultad de los mismos.

Tienen dos veces por semana una lección de caligrafía, que en unión de otra, bisemanal también, de dibujo, ha de educar su pulso, y a la vez que les permita la formación de una letra correcta y bella, les pondrá en posesión de distintos caracteres caligráficos, con los cuales podrán prestar a sus trabajos futuros, si es preciso, esa *uniforme variedad* que tanto contribuye a dar la sensación grata de belleza.

Practican también algunos ejercicios de composición de frases con palabras dadas; pero los trabajos que en puridad podemos considerar integran la lección de escritura, son los que ejecutan de dictado y redacción, alternándolos: un día dictado y otro día redacción.

Son, por tanto, tres ejercicios semanales de dictado y otros tantos de redacción los que verifican.

El dictado les sirve para aprender y practicar, mediante ejercicios adecuados, las reglas ortográficas y para obtener modelos, cuidadosamente escogidos, de expresión y redacción.

Los ejercicios de redacción les adiestran en la correcta y aun bella expresión escrita de las ideas que bullen en su mente, de los sentires y quererres de su alma infantil, y de paso contribuyen no poco, como gimnasia intelectual, al completo desarrollo de sus potencias psíquicas.

Para mejor conseguir tales efectos, ni los

dictados son de la misma índole, ni las redacciones tampoco.

De las tres lecciones de dictado semanales, dos versan sobre cuestiones ortográficas, y en la otra se dictan cartas y modelos de documentos de uso común, o bien trozos escogidos.

Aquí se le presentan al Maestro dos problemas, importantes los dos: Primero, la lección de los ejercicios apropiados y de los trozos selectos. Segundo, la corrección de los trabajos.

El primero es de fácil resolución, pues el Maestro encontrará no pocos libros con ejercicios especialmente combinados para la práctica de las normas de ortografía, y en cuanto a trozos escogidos, bellos y educativos, podrá extraerlos de mil partes: libros, revistas y periódicos.

El problema de la corrección ya es más difícil de resolver, y para ello se han ideado mil soluciones:

Hay Maestros que, para facilitarla, hacen preceder al dictado un ejercicio preparatorio, que consiste en escribir en la pizarra las palabras difíciles por su significado o su ortografía, explicándolas en uno y otro sentido. No somos partidarios de ellos, pues es dar a los niños algo que en todo o en parte podrían obtener muy bien por ellos mismos, y cuesta, además, esta preparación un tiempo precioso.

Otro sistema consiste en hacer pasar un niño al encerado a escribir lo dictado mientras los demás hacen lo propio en el papel. Este procedimiento facilita mucho el trabajo de corrección, pero presenta el inconveniente de que, toda vez que los niños pueden ver en seguida en el encerado la correcta escritura de la palabra dudosa, ya no se molestan en pensar cómo escribirla, y el dictado se convierte en mera copia.

No hablemos del sistema que algunos usan de guardarse los cuadernos para corregirlos fuera de las horas de clase, procedimiento malo por todos conceptos; primero, porque el niño, que no presencia la corrección, no se da cuenta perfecta de las faltas de su escrito, ni la razón de las mismas, lo cual equivale a no sacar del dictado provecho alguno. Segundo, porque la corrección le cuesta al Maestro un trabajo enorme, en horas extraordinarias, que tan necesarias le son para preparación de otras lecciones o para el descanso reparador que exige la labor agobiante de la Escuela.

Otro procedimiento empleado es el de hacer que los niños intercambien sus cuader-

cique vulgar, rastrero y servil con los de arriba, opresor, tirano y dominante con los de abajo... ¡Qué odioso le parecía ese tipo, a él que venía de una gran nación, de una gran ciudad, de entre unas gentes vaciadas en moldes de libertad e independencia, de responsabilidad y de civismo! Mucho le había costado arrancarse al medio en que vivía tan a su placer, ni envidioso ni envidiado, haciendo su vida propia y entregado en cuerpo y alma al perfeccionamiento de una noble carrera, por la que sentía vocación inmensa; pero llevaba el consuelo de que había de durar poco su ausencia de aquel medio. Tenía el firme propósito de llevarse con él a su mujer y dejar a su padre el cuidado y administración de sus intereses en aquella aldea.

—Haré lo que esté en mi mano, señor cura; probaré a convencerle de que se entregue todo entero al cuidado de su hacienda y al de la fortuna... que por mi matrimonio con Pura Páez, va a ser también mía...

Súbito sonrojo le invadió al hablar de este matrimonio. Impelido hacia él, por el noble deseo de dar cumplimiento a la postrera voluntad del que fué en vida su decidido protector, Leonardo se sentía atrozmente molesto cuando se detenía a pensar que iba casarse por mandato expreso de un testamento, con una mujer mucho más rica que él, a la cual nunca había considerado como presunta prometida, en la que nunca se detuvieron sus sueños de muchacho y que en ningún modo encarnaba el ideal que forjó... A ratos, hasta se avergonzaba de sí mismo, le parecía... Sí, llegaba a parecerle que se venía y que iban a señalarle por las calles, a su paso.

—Es verdad—murmuró el cura, también un tanto cohibido y con un cierto sobresalto que no escapó a la percepción aguda del doctor.—Aún no te había yo felicitado por tu herencia... ni por tu casamiento. Es una buena chica, muy prudente, muy humilde, muy modosita...

—Y muy cerril, y muy torpe... y muy...—exclamó el joven sin poderse contener.

—¿Ah? ¿conque todo eso?... Está bien, hombre; está bien... Y si no estás enamorado, ¿por qué te casas, hijo mío?... Estos matrimonios donde hay desigualdad de condición intelectual, de educación o de fortuna, no tienen más disculpa que la de un gran amor, que, por lo que veo, estás tu muy lejos de sentir.

—Estoy intentándolo honradamente, señor cura. Tengo un año de plazo, durante el cual espero, con el roce diario, conseguir enamorarme de Pura Páez.

—¿Y si no lo lograses?

—Entonces, aun dándole a mi padre un serio disgusto, me volvería a Alemania, o me establecería en Madrid soltero y sin compromiso, como vine; no creo que la voluntad de un muerto llegue al extremo de obligar a los vivos a sacrificar todo su porvenir y toda la felicidad de su juventud.

—No, realmente...

Un momento se miraron ambos a los ojos; los de Leonardo, luminosos y serenos, decían sinceridad y firmeza. Los del cura tenían una sombra impenetrable en el fondo de las pupilas grises, y se bajaron azarados y confusos. Por segunda vez, Leonardo leyó en ellos un secreto penoso y tuvo la intuición de que el secreto le concernía.

—Dime Leonardo... ¿por acaso estás enamorado de otra mujer?

—¿Por qué me pregunta usted eso, señor cura?... No, por hoy no quiero a nadie. Pero, ¿por qué?...

—Porque..., porque veo que aleteas en la sombra como un pájaro cautivo que busca la salida de su jaula... y yo sé donde está la puerta...

—¡Señor cura!...

—Sí. Y yo te ruego, te lo pido ante Dios nuestro Señor, por la gloria de tu madre... que en cuanto to adviertas que otro amor te invade, en cuanto te notes prisionero en esa serie de circunstancias que han encadenado tu libertad.. vengas a mí. Tan viejo y tan para poco, aún tengo en mi mano la llave de esa puerta de tu prisión.

Muy conmovido, calló el cura, con asombro del joven que no acertaba a comprender lo que el sacerdote quería significarle. Como viese la mirada interrogante del mozo, respondióle con la voz aún un poco alterada.

—No, no me preguntes. Bastante te he dicho. Prométeme...

—Sí, señor cura. Seré con usted todo lo sincero y franco que usted desee.

—Lo que yo deseo es tu felicidad, dijo sencillamente el sacerdote, bendiciéndole con su mano un poco temblona.

El muchacho recordó que esa misma mano rugosa era la que le había dado la primera absolución y aquella inolvidable comunión primera; la misma que había cerrado piadosamente los ojos de su madre muerta... La misma que, quizá, le señalara, ins-

guardándonos de enfermedades. Y créete que es un abandono que le podría costar caro a tu padre y a los que gobiernan con él; porque si a Manuelet se le muere el chico y, en un arranque de desesperación, le suelta a tu padre un escopetazo, como se le soltaron en El Mecho al alcalde por un asunto parecido... Manuelet iría a presidio, pero, aquí que nadie nos oye, Manuelet tendría toda la razón.

Leonardo asintió con un casi imperceptible movimiento de cabeza.

—Tu padre, como casi todos los que mangonean los asuntos de un pueblo, lleva demasiadas cosas entre manos y no puede dar abasto a todas; y unas veces por descuido, otras porque ya no puede más, se deja algunas por hacer... Créeme... Leonardo: la mejor obra que tú podrías hacer en este mundo, es conseguir que tu padre se estuviese tranquilo en casa y dejara las riendas del pueblo en otras manos. Los hombres se gastan.

—¿Quiere usted decirme que mi padre ya lo está?—preguntó ansiosamente el joven.

—Lo está. El pueblo se ha cansado de él... A la cara no se lo dicen, pero es un hecho que existe ese cansancio y que fermenta en la sombra de las casas y en el secreto de las conciencias. Haz que se retire antes que estalle con violencia alguna protesta y le obliguen a hacerlo de mal grado...

Calló el cura, sorprendido de la expresión desolada que se pintó en el hermoso rostro del joven; no necesitaba éste mayores aclaraciones a las dudas y recelos que le atenazaban. El cura, sin decir nada, había dicho lo suficiente para que Leonardo comprendiese que su padre no era otra cosa que un ca-

se lo premie al señor Arzobispo; y comenzaron las obras por la media naranja. Pues todavía no habían acabado de descubrir el tejado, y ya andaban diciendo por el pueblo que entre el sacristán que me ayudaba, el maestro albañil y el cura, se habían comido las tres mil pesetas del Arzobispado.

—¡Qué atrocidad!

—Como te lo cuento. Y mira si nos las habíamos comido, que se arregló la media naranja, se arregló el coro, y aún sobró para hacer unas canales y pintar el altar mayor y el presbiterio, que buena falta tenían.

—Y, entonces, ¿qué decían?

—Nada. Cuando las cosas van bien, callan. Solamente hablan cuando se les figura que andan mal. Cosas de pueblos. No hagas caso, no te preocupes.

El cura hablaba así, movido por el piadoso deseo de tranquilizar al muchacho, cuya recta conciencia conocía; pero la suya estaba diciéndole, a la vez, que era ya hora de poner al hijo en conocimiento de los desaciertos y desafueros de su padre... ¿Cómo? ¿Con qué palabras que no hirieran una exquisita susceptibilidad y molestasen lo menos posible su amor propio de hijo muy apasionado de su progenitor?

—Pues, sí...—comenzó a decir, mientras sacudía con cierto embarazo la ceniza del cigarrillo—. Yo no creo a tu padre culpable de lo que la gente supone, pero, mira, no estaría de más que tú mismo le indicases la conveniencia de solucionar cuanto antes ese asunto del médico. Porque tú convendrás conmigo en que no hay derecho a tener aun pueblo tres años sin más asistencia que la de la Providencia del Señor, que harto ha mirado por nosotros,

pirada por Dios, un camino risueño a través de las tinieblas del presente. Con un respeto profundo, se inclinó y besó la diestra rugosa y descarnada del anciano... Y lentamente, sin más palabras, ni más despedidas, Leonardo salió del huerto parroquial.

—Bienaventurados los limpios de corazón... porque ellos verán a Dios... murmuró el párroco, viéndole alejarse con paso mesurado y señorial, entre las parcelas festoneadas de evónibus.

Y, como en este mundo, los altos negocios del espíritu andan cercanos a las groseras necesidades de la carne, fuese a tomar su chocolate, preparado pulcramente sobre la modesta mesita de su cocina, junto al llar clásico, donde roncaba un gato pulido y lustroso.



## CAPITULO X

## El padre y el hijo

Poco conocería los pueblos quien dudase de que a la media hora escasa de haberse promovido el escándalo que Leonardo presenció, no sabía su padre lo acaecido con pelos y señales. Hubo co- madre gacetera que dió de cenar a sus chiquillos aquella noche un mendrugo de pan con un tomate en salmuera, porque, charla que te charla en el zaguán de Salvador, no le quedó tiempo ni para encender unos sarmientos en el llar y asar una sardina. Y así fué como, con lujo inesperado de detalles, que hubiesen hecho honor a un repórter de la gran prensa, Gironés conoció la sofoquina de Manuelet y su mujer ante la inminente gravedad del rapazuelo, los insultos y las vociferaciones de toda la indignada sinagoga de vecinas, el encuentro fortuito de Pedro Alonso de Espinal con Leonardo, el rasgo nobilísimo de éste al brindarse a operar al niño gratuitamente, la operación llevada a cabo con afortunada brillantez y los elogios que como médico se le tributaban y que corrían ya, de boca en boca, por todos los ámbitos del lugar.

Decir que Gironés no se sintió orgulloso de este

de Benibarter, tenía muy buenos motivos para sospechar que los bolsillos del cacique no andaban, en efecto, horros del dinero municipal; además, le sabía enredante, comprometedor y desaprensivo. Pero no era su ministerio de paz el más indicado para dar alas a la calumnia, ni para descubrir las faltas del prójimo, muchísimo menos ante un hijo que acudía a él angustiado en demanda de una palabra que calmara sus dudas. Claro está que el cura no quería mentir, y de aquí aquello de escurrirse por la tangente y esquivar habilidoso toda respuesta categorica.

—Mira, Leonardo, hijo, no. Yo... ¿entiendes?... Yo, no creo que tu padre se haya quedado con ese dinero de la titular; honrada y rectamente pensando, ese dinero debe haberse empleado en tapar faltas y agujeros que nunca faltan en los ayuntamientos pobres como éste, ¿sabes?... Ahora, que tu padre y el alcalde... bueno, tu padre, porque ya sabemos todos que el alcalde es una pantalla, debieron haber dado cuentas al pueblo de la recta inversión de esos fondos y así, tal vez, se evitaran el que los *ignorantes*, que cuanto más ignoran a más se atreven, fuesen quitándoles a tiras el pellejo según, me cuentas... ¡Ay, hijo, de la lengua de estos pendejos no nos escapamos nadie; ni yo con mi sotana y mis pelos blancos!

—¿Tampoco usted?

—Tampoco yo. Mira: el año pasado, solicité del Arzobispado una subvención para arreglar la iglesia porque, materialmente, la media naranja y el coro se caían. Bueno, pues me mandaron tres mil pesetejas que vinieron como piedra en ojo de boticario, Dios

nos y ellos mismos corrijan los de sus compañeros. A más de prestarse a combinaciones entre los niños, siempre punibles y detestables, y que, por tanto, se han de evitar en lo posible, este sistema ofrece el enorme inconveniente de que, falto de suficiencia, al niño corrector deberán pasarle desapercibidas muchas faltas, por la sencilla razón de que él las comete también, y, lo que es peor, a lo mejor corregirá fatalmente voces bien escritas, resultando de todo ello un escrito incomprensible, inevitablemente plagado de errores.

Para evitar en lo posible tales inconvenientes, he aquí cómo procedemos nosotros cuando del dictado de ejercicios ortográficos se trata.

Va en primer lugar el dictado de la regla, explicada y comentada y seguida de ejemplos, para que el niño la asimile por completo. No somos partidarios que los niños tengan que sufrir el esfuerzo que representa aprender de memoria una norma de ortografía, máxime cuando al terminar el dictado, tal como lo practicamos nosotros, acaban todos habiéndosela aprendido sin darse cuenta.

A continuación siguen los ejercicios apropiados, donde se presentan numerosos casos de aplicación de la regla dada y de otras ya sabidas.

Se trata, por ejemplo, del uso de la *h*. Los niños han escrito ya una de las normas que lo regulan: «Se escriben con *h* las sílabas que empiezan por el diptongo *ue*: como *hueste*, *vihuela*». Se aclara lo que es una sílaba y un diptongo, se expresa el significado de *hueste* y de *vihuela*, y se pasa a los ejercicios:

Se dicta, por ejemplo: «Tenemos una importante huelga en perspectiva.» Los niños lo escriben. Hay aquí palabras dudosas por su escritura y por su significación. Es preciso analizarlas.

Pregunto: Sánchez, ¿qué quiere decir la palabra *huelga*? Si el niño lo sabe, expone el significado de tal palabra. Si, por el contrario, se declara impotente para ello, se levantan incontinenti de su asiento todos aquellos de entre sus compañeros que se sienten con ánimos de darnos la pedida explicación,

Hemos de manifestar aquí que todos tienen especial interés en salir airosos, y ponen en juego todas sus facultades para lucirse. La razón es la siguiente: En nuestra Escuela casi se desconocen los premios y los castigos, como no sea en casos excepcionales. En cambio, para aquilatar el trabajo, el

saber y el comportamiento de cada uno, calificamos los ejercicios por puntos, que ellos mismos apuntan en su «cuaderno de notas diarias». Al final de cada mes se busca el término medio general de calificación, y con arreglo a los resultados individuales obtenidos, se verifica la distribución de puestos en la clase, dándose cuenta a los padres, mediante un «parte mensual», de los lugares perdidos o ganados por su hijo. He aquí por qué éstos, para alcanzar los primeros puestos, viven en perpetuo pugilato, y rarísima es la vez que, al no contestar un niño a una pregunta, no se levanten uno o varios de sus compañeros dispuestos a hacerlo. Este sistema tiene, además, la ventaja de obligarles a permanecer en constante estado de atención, pues el niño que pierde la pregunta por mí formulada, como ésta no se repite, se ve imposibilitado de contestar a la cuestión, y, por tanto, de obtener puntos, que es lo que él más siente.

Cuando ninguno de los niños resuelve satisfactoriamente la pregunta, entonces es cuando nosotros intervenimos para aclarar conceptos, o dar, si es necesario, la explicación precisa.

Expuesto entre unos y otros, y comprendido por la mayoría el significado de la palabra *huelga*, otro niño nos dice cómo la tiene escrita: con *h*, o sin ella. Si la ha escrito sin *h*, se levantarán en seguida varios de sus compañeros que habrán advertido el error, y de entre ellos designamos uno que nos diga cómo la ha escrito, y la razón de la *hache* que lleva.

El caso se repite de manera análoga con la palabra *perspectiva*. En días anteriores se vieron las normas para el uso de la *v*, y ahora aprovechamos la ocasión para sacarlas a relucir de nuevo. Un niño nos dice el significado que aquí tiene tal palabra, y, a continuación, otro nos expone el por qué se escribe con *v* y no con *b*.

Y así, siguiendo la misma marcha, continuamos con otro y otro ejercicio. Los propios niños van corrigiendo en su escrito las faltas que van advirtiéndose, y al final, cuando nosotros repasamos los trabajos ante el mismo autor, por si algo se ha escapado, son poquísimas las cosas que debemos enmendar. Ellos mismos han efectuado la corrección, y con ello el valor de ésta sube de punto, tanto, que en los últimos ejercicios dictados, casi nunca hay que tocar nada.

Así aprenden nuestros niños fácilmente y con interés las normas de Ortografía.

Cuando se trata del dictado, de que ha-

blamos antes, de trozos escogidos, de cartas o de documentos usuales, empieza la lección con un sencillo ejercicio preparatorio, explicando el motivo de la carta o del documento, o bien el asunto del trozo, acompañándolo en este caso, si es preciso, con algunas notas acerca del autor, y sigue a continuación el dictado con incidencias análogas a las expuestas.

Todo ello eminentemente activo, lejos de los procedimientos meramente mecánicos, cansados e improductivos.

\* \* \*

Sobre las redacciones, dos palabras no más, que el tema se alarga en extremo.

Como dijimos antes, tampoco éstas son todas de la misma clase. Así conseguimos dar a ellas mayor variedad, y más amplitud al círculo de conocimientos que va aprendiendo a tratar y conocer el niño.

De las tres redacciones que verifican semanalmente, una, es el resumen de una historieta o fábula leída; otra, versa sobre un tema referente a cualquiera de las disciplinas escolares, cuyo contenido se ha visto ya anteriormente, y, la tercera, tiene por objeto la confección de una carta u otro documento de uso común.

Hay, además, redacciones ocasionales en gran número, para las que nos brindan asuntos amenos y abundantes las sesiones de nuestra «Liga de Bondad Ceretania»; nuestros paseos escolares, los festejos populares, las fiestas nacionales, las del Libro y la Raza; los hechos sensacionales, raids aéreos, expediciones, ciclones, etc.

No entraremos en detalles acerca de estas últimas, que van precedidas siempre de una sencilla explicación para poner al niño en antecedentes, y diremos solamente algo de las que podríamos llamar *redacciones ordinarias*.

Cuando el asunto de la redacción es el resumen de una historieta leída anteriormente, el trabajo está ya preparado, pues queda reducido a que los niños recompongan con sus palabras el hecho que el libro narra, a más de algunas consideraciones que al escolar se le ocurran. No ocurre así cuando de los demás casos se trata, y, entonces, es preciso preparar la redacción debidamente. Para el caso de que sea un tema lo que proceda desarrollar, auxiliamos su trabajo recordando previamente los puntos principales, y orientamos su labor encuadrándoselos en un corto y preciso programa que escribimos en el encerado.

En el último caso (redacción de cartas y documentos), la tarea del niño va precedida por la lectura o la exposición, hechas por nosotros, con comentarios, de una carta de asunto parecido, o de un documento análogo, que les sirve de pauta y dirige su actuación.

Así, orientándoles con estas normas preventivas, al propio tiempo que facilitamos su labor, les damos una dirección fija y uniforme, que ha de ayudarnos luego mucho en la resolución del problema de la corrección, la cual resultaría imposible de otra forma, pues debiendo ser esta forzosamente individual, las energías y el tiempo del más pintado claudicarían ante el esfuerzo a realizar, frente a la infinita variedad de composiciones resultantes.

\* \* \*

Queda reseñada, en síntesis, la marcha que para la enseñanza de la escritura seguimos en nuestra Escuela. Ahí va, sometida al prestigioso fallo de la Comisión de Estudios Pedagógicos y Profesionales, por si juzga puede servir de algo nuestra pobre exposición.

MIGUEL SUÑER

Puigcerdá (Gerona.)

## TRATADO ELEMENTAL DE ALGEBRA

POR

VICTORIANO F. ASCARZA

Libro redactado expresamente para los aspirantes  
al Magisterio y para los opositores a Escuelas

Ejemplar, cinco pesetas.—Pídase en todas las librerías

# CARTILLAS PEDAGOGICAS

Forman unos tomos de 32 ó 64 páginas y constituyen la «Biblioteca del Maestro» más moderna, instructiva y económica publicada. Han sido puestas a la venta:

	<u>Pesetas.</u>
1.º-2.º <i>El campo escolar agrícola</i> , por Agustín Nogués Sardá...	1,00
3.º <i>Don Andrés Manjón</i> , por Ezequiel Solana.....	0,50
4.º <i>Decroly</i> , por Sidonio Pintado.....	0,50
5.º <i>El Maestro de primera enseñanza francés</i> , por E. Collette...	0,50
6.º <i>Las colonias escolares de vacaciones</i> , por Sidonio Pintado..	0,50
7.º <i>Jorge Kerschensteiner</i> , por Rodolfo Tomás y Samper.....	0,50
8.º <i>El Maestro de primera enseñanza suizo</i> , por Emilio Duvillard.	0,50
9.º <i>Colaboración de los Maestros en la orientación profesional</i> , por José Ballester y Gozalvo.....	0,50
10. <i>Disciplina escolar</i> , por Joaquín Salvador Artiga.....	0,50
11. <i>Orientaciones para la enseñanza de la Geografía</i> , por José María Azpeurrutia .....	0,50
12. <i>Concepción Arenal y la educación</i> , por Eladio García Mar- tínez .....	0,50
13-14. <i>Las Escuelas graduadas</i> , por Victoriano F. Ascarza.....	1,00
15. <i>La educación y las profesiones femeninas</i> , por Leonor Serra- no de Xandri.....	0,50
16. <i>Tribunales para niños</i> , por G. Manrique de Lara.....	0,50
17. <i>La Escuela única</i> , por Antonio García Martín.....	0,50
18-18.º <i>El Esperanto</i> , por Victoriano F. Ascarza.....	1,00
19. <i>Registros psicológicos</i> , por José Martos.....	0,50
20. <i>San José de Calasanz</i> , por Ezequiel Solana.....	0,50
21-22. <i>Alfredo Binet</i> , por Anselmo González.....	1,00
23. <i>La enseñanza «menagère»</i> , por Gervasio Manrique.....	0,50
24. <i>Educación de ciegos</i> , por Anselmo González.....	0,50
25. <i>La delincuencia infantil</i> , por Orencio Pacareo.....	0,50
26-27. <i>La civilización del antiguo Egipto</i> , por Victoriano F. Ascarza.	1,00
28. <i>La nueva educación</i> , por Manuel Alonso Zapata .....	0,50

**EJEMPLAR, 0,50 PESETAS**

## LA NIÑA INSTRUIDA

por  
VICTORIANO F. ASCARZA

Este libro consta de tres secciones. En la primera se trata de la Fisiología; en la segunda, de la Higiene y Economía, y, en la tercera, de Medicina doméstica. Consta de XXXII lecciones, divididas en dos partes: una extensa para lectura y un resumen para ser confiado a la memoria. Forma un tomo de 108 páginas ilustradas con 22 grabados

**Ejemplar, encartonado, UNA peseta.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN  
**EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID**

## CERVANTES, EDUCADOR

por  
EZEQUIEL SOLANA

Por Real orden de 22 de octubre de 1912, el Maestro debe «leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares». En este libro se hace primero un estudio de Cervantes y su obra, y luego, en trozos escogidos, puestos por orden alfabético de asuntos, se seleccionan trozos de sus principales obras. Forma un tomo de 124 páginas

**Ejemplar, encartonado, UNA peseta.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN  
**EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID**

## LECTURAS INFANTILES

por  
EZEQUIEL SOLANA

Este libro, primero de lectura corriente, consta de 116 páginas, ilustradas con 85 grabados, contiene LV narraciones. Todas ellas terminan con una máxima y una conversación sobre la materia tratada, para hacer que el niño se fije detenidamente sobre lo leído. Impreso en tipos grandes y de gran claridad.

**Ejemplar, encartonado, UNA peseta.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN  
**EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID**

## DIVAGACIONES METODOLOGICAS

# LA GRAMATICA EN LA ESCUELA

Cada uno de los pequeños escribientes que trabajan en esta clase donde nos hemos introducido, impulsados por nuestra insaciable curiosidad pedagógica, recuerda un telegrafista ante su aparato. Pero estos simpáticos remedadores de los funcionarios de la telecomunicación carecen de mecanismos que reciban y fijen las palabras que les transmiten. Es la pluma esgrimida por la mano del niño la que traza sobre la cinta de serpentina pulcros caracteres cursivos, en vez de los puntos y rayas del alfabeto Morse. La semejanza, quizá remota, que acabamos de señalar, es debida a los gayos rollos de serpentina que cada muchacho tiene a su derecha, y del que deslía cinta de papel a medida que las necesidades lo exigen. El aparato que, siguiendo el símil, pudiéramos llamar transmisor, es la viva voz del Maestro que va dictando un párrafo para su análisis gramatical. El párrafo es bello por su contenido y amable por su eufonía. No debe darse jamás al niño nada antiestético.

El Maestro ha terminado ya el dictado, y los alumnos cortan la cinta, guardan el rollo sobrante y se dedican a estudiar el párrafo escrito. Sobre el pupitre en que se sientan, colocan una hoja de papel, en la que se ven rectángulos desiguales. Están destinados a recibir, cada uno de ellos, una oración de las varias que obtenga el trozo dictado. El pedazo de serpentina escrito es dividido en varias partes, tantas como oraciones, y, cada una de ellas, ocupa uno de los rectángulos de la hoja referida. A su vez, cada oración queda dividida en trocitos más pequeños, conteniendo uno el sujeto, otro el verbo, y, los demás, los diversos complementos. También se colocan, para su comprobación, sobre una hoja rayada en varios rectángulos, en los cuales se indica el elemento de la oración que ha de colocarse en cada uno de ellos. El Maestro amable, atento y sonriente, va comprobando los trabajos y rectifica los errores. Después, cada alumno ha vuelto a componer el párrafo escrito, colocando los trozos de serpentina, uno al lado de otro, cual si se tratara de un rompecabezas. Al trabajo de análisis ha sucedido el de síntesis, repitiéndose ambos todas las veces que han

sido precisas, hasta lograr la completa comprensión de los alumnos.

\* \* \*

Hemos tratado de hacer la reconstitución de una clase de Gramática, según el método que describe la doctora Montessori en el segundo tomo de su «Pedagogía Científica». La clase se desarrolla en una de las secciones más adelantadas de una Escuela graduada. Para lograr que la materia objeto de la misma pueda ser útil al educando, es preciso que éste tenga, por lo menos, doce años, edad en que comienza a manifestarse los intereses abstractos simples, y su espíritu se eleva por encima del hecho concreto. Aunque la coordinación de las ideas en los niños de dicha edad permanece todavía empírica, ya no es particular, sino que tiende a la generalización.

Aún en las primeras secciones de una graduada, pudieran dársele al niño algunas ligeras nociones de Gramática, siguiendo, para ello, el mismo método Montessori, pues antes de llegar al estudio de las oraciones, la genial doctora va dando a conocer sus partes, valiéndose de cartoncitos de diversos colores—uno para cada parte de la oración—, los cuales son coleccionados en cajas por los niños, que los manejan cual si fueran juguetes. Es muy curioso el medio de que se vale para enseñar la conjugación de los verbos. Todo el verbo forma un pequeño envoltorio de trozos de cartulina roja, atado con una cinta. Tan pronto como éste se desata, se encuentran en su interior tantos paquetitos como modos, que, a su vez, están compuestos de otros de seis cartoncitos, correspondientes a los tiempos.

Este método de que nos venimos ocupando, tiene la grandísima ventaja de ser activo, poniendo en acción las facultades de los niños. Todos, a la vez, están ocupados, tomando parte directa en el desarrollo de la lección. A esta modalidad deben ajustarse todos los trabajos escolares si queremos conseguir que sean eficaces. El antiguo sistema en que el Profesor lo hacía todo, constituyendo el elemento activo, y los alumnos se limitaban pasivamente a ser meros receptáculos de conocimientos, debe desaparecer

por completo de toda enseñanza. Estos suministros de conocimientos, no elaborados por el espíritu, resultan tan superficiales e incompletos, que no constituyen verdaderos valores para la inteligencia.

Adrede dedicamos un artículo a la Gramática independientemente del Lenguaje. De acuerdo con Laura Brackenbury, creemos que la Gramática es una ciencia, la ciencia que trata de la expresión de un estado mental dado, es decir, la ciencia del Lenguaje, ya que está constituida por una serie

de conocimientos sistematizados y universales, basados en la observación.

Concedemos, pues, a la Gramática, un gran valor educativo, análogo al de las Matemáticas, para el desarrollo del pensamiento. De esta consideración deducimos que es necesario levantar el veto que durante algún tiempo ha pesado sobre esta disciplina intelectual, particularmente en la Primera enseñanza, y volverle a conceder la importancia, aunque modernizando el concepto, que gozaba en la antigüedad clásica.

JOAQUÍN VAZQUEZ VILCHEZ



*Grupo de alumnos de la Sección de Sordomudos y Ciegos de la Escuela Superior, con su Profesor D. Rufino Blanco, en la visita a uno de los Centros docentes.*

## SECCION OFICIAL

5 MAYO.—RR. OO.—SUSTITUCIONES.—Son declaradas sustituidas por imposibilidad física doña Isidra Sáez, Maestra de Ciria (Soria); doña Victoria Puig, de Prullans (Lérida); doña Teresa Fernández, de Villarejo de la Sierra (Zamora), y doña Dolores Baliarda, de Castil de Campos (Córdoba).

—Se dispone que continúen sustituidas doña María Beude, de Vilasantar (Coruña), y doña Catalina García, de Baliarrain (Gipúzcoa).—(B. O. 6 mayo.)

20 ABRIL.—O.—PLENITUD DE DERECHOS.—Se concede el pase al primer Escalafón, con plenitud de derechos a doña Rosario Pascual, Maestra de Pedrosa de la Vega (Palencia).—(B. O. 6 mayo.)

## PERMUTAS

Maestra séptima categoría, pueblo muy importante de Logroño, permutaría con cualquier provincia de España. Informes: doña Pilar Cillero. Aldeanueva de Ebro (Logroño).



Maestra unitaria, novena categoría, 1.500 habitantes, 750 pesetas, casa, locales nuevos, 14 trenes; dos horas y cuarto de Madrid, permutaría pueblo grande, capital o muy próximo. Detalles señor Hidalgo, Plaza del Angel, 20, 2.º; Madrid.

